

Política del Sistema Integrado de Gestión

Caterpillar Energy Solutions S.A. (CES) en el desarrollo de su actividad de comercialización, diseño, montaje, instalación, servicio postventa de motores para grupos de generación de energía así como en la operación de motores y equipos auxiliares de plantas de cogeneración se compromete a satisfacer plenamente a sus clientes, cumpliendo y adelantándose, en la medida de lo posible, a sus necesidades y expectativas.

En CES asumimos el compromiso de "Suministrar a nuestros clientes productos y servicios que satisfagan sus necesidades y expectativas (cumpliendo las normativas y requisitos legales aplicables), sin aceptar ningún tipo de interferencia que pudiera dañar la Calidad, la fiabilidad, o la seguridad de los productos y servicios, y desplegando de forma eficiente el Sistema Integrado de Gestión y su Mejora".

Consciente de sus responsabilidades legales y sociales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, Caterpillar Energy Solutions considera la Prevención de Riesgos Laborales como parte integrante de su modelo de gestión que aplica a todas las áreas de su actividad, reconoce que las responsabilidades incumben a toda la Organización y asume el compromiso de promover, desarrollar, implantar y mantener las mejores prácticas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo da cobertura a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

La Dirección de CES se compromete a:

- Orientar las actividades de la empresa hacia la satisfacción del cliente, tratando de superar sus necesidades y expectativas
- Cumplir con los requisitos legales tanto de carácter medioambiental, relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo y con la Calidad del servicio, como otros requisitos reglamentarios o particulares de los clientes
- Mantener y mejorar la competencia e implicación del personal promoviendo su participación activa
- Asegurar el compromiso con el proyecto y el cliente
- Proporcionar apoyo técnico cualificado
- Optimizar constantemente los procesos
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y la minimización del impacto ambiental adverso que puedan generar las distintas actividades
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud de los trabajadores
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Establecer procedimientos y criterios para garantizar la prevención, promoción y vigilancia de la salud de sus empleados
- Formar e informar a los empleados, en materia de Prevención de Riesgos Laborales
- Promover la consulta y participación en los trabajadores así como en los representantes de los mismos.
- Promover en los suministradores y contratistas los mismos principios preventivos de mejora de la Seguridad y Salud y las Condiciones de Trabajo

Esta política es el marco de referencia que utiliza la Dirección para la fijación de los objetivos anuales de mejora de la Calidad, las condiciones de Seguridad y Salud de los trabajadores y del impacto de sus actividades en el Medio Ambiente. Se revisa de forma periódica para mantener su adecuación y vigencia y asegurar la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente.

Fdo. Jose Antonio Fernández - Septiembre 2020

